

1 ESCRITURA NÚMERO

2 2016	17	01	69	P04003
--------	----	----	----	--------

3 FAC: 001-002-000029356

4

5

6

7 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
8 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO

9

ESACERO S.A

10

11

QUE OTORGA:

12

13

SR. INGENIERO VICTOR GRIGSON PUERTAS RUIZ

14

15

CUANTÍA: USD \$ 1.314.000,00

16

DI 03 COPIAS

17

M.B

18

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano  
19 capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES veinte y cuatro  
20 (24) de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, doctor MIGUEL  
21 ANGEL TITO RUILOVA, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO  
22 NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece con plena  
23 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración del presente  
24 instrumento, por una parte: el señor ingeniero VICTOR GRIGSON  
25 PUERTAS RUIZ, de estado civil casado, en su calidad de Presidente  
26 y por tanto representante legal de la compañía ESTRUCTURAS DE  
27 ACERO ESACERO S.A., conforme se desprende del nombramiento  
28 que se adjunta como habilitante, debidamente facultado por la Junta

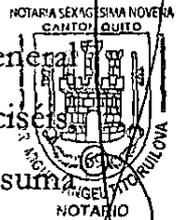
1

1 General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que fue  
2 celebrada el día ocho de noviembre de dos mil dieciséis.- El  
3 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado,  
4 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito  
5 Metropolitano, legalmente capaz y hábil como en derecho se requiere  
6 para la celebración de esta clase de actos , a quien de conocer doy fe  
7 por haberme presentado su documento de identificación; Advertido  
8 el compareciente por mi el Notario de los efectos y resultados de esta  
9 escritura, así como examine que fue en forma aislada y separada de  
10 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,  
11 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, quien me  
12 solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta  
13 contenida en las siguientes cláusulas que copiadas textualmente son  
14 como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras  
15 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el  
16 AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS  
17 SOCIALES que efectúa la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO  
18 ESACERO S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:  
19 COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración y suscripción de  
20 este instrumento, el señor ingeniero VICTOR GRIGSON  
21 PUERTAS RUIZ, en su calidad de Presidente y por tanto  
22 representante legal de la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO  
23 ESACERO S.A., conforme se desprende del nombramiento que se  
24 adjunta como habilitante. El compareciente ha sido debidamente  
25 facultado por la Junta General Universal de Accionistas de la  
26 compañía, la misma que fue celebrada el día ocho de noviembre de  
27 dos mil dieciséis. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,  
28 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de



1 Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaz y hábil como  
2 derecho se requiere para la celebración de esta clase de actos  
3 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO).- ESTRUCTURAS DE  
4 ACERO ESACERO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública  
5 celebrada el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y  
6 siete, ante el Doctor Rubén Darío Espinoza, Notario Undécimo del  
7 cantón Quito, legalmente inscrita en el registro Mercantil de este  
8 mismo cantón Quito, el día diez de diciembre de mil novecientos  
9 noventa y siete, bajo el número tres mil ciento diez y siete, Tomo  
10 ciento veinte y ocho; DOS).- Con fecha veinte de abril del año dos.  
11 mil diez, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario  
12 Vigésimo Quinto del cantón Quito, se aumentó el capital de la  
13 compañía a NOVECIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS  
14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, aumento de capital y  
15 reforma de estatutos que fueron legalmente inscritos en el Registro  
16 Mercantil del cantón Quito, el treinta de julio de dos mil diez;  
17 TRES).- Mediante Escritura Pública de aumento de capital y reforma  
18 de estatutos de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo  
19 Quinto, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el veinte y cuatro de  
20 octubre de dos mil trece, legalmente inscrita en el Registro Mercantil  
21 del cantón Quito, el veinte de diciembre de dos mil trece, se  
22 aumentó el capital de la empresa a UN MILLON  
23 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS  
24 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; CUATRO).- Según  
25 consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimo  
26 Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el ocho de  
27 octubre de dos mil catorce, legalmente inscrita en el Registro  
28 Mercantil de este mismo cantón el veinte y cinco de noviembre de

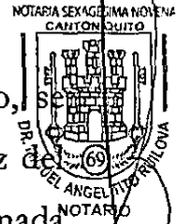
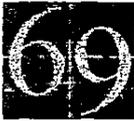
1 dos mil catorce, la compañía procedió a realizar el aumento de capital  
2 y reforma de estatutos, acto societario por el cual se aumentó el  
3 capital a la cantidad de: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE  
4 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
5 NORTEAMERICA; CINCO).- El capital actual de ESTRUCTURAS  
6 DE ACERO ESACERO S.A. es de CUATRO MILLONES  
7 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS  
8 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, de conformidad  
9 como consta en la Escritura Pública de aumento de capital y reforma  
10 de Estatutos, celebrada ante el Dr. Miguel Angel Tito Ruilova,  
11 Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, el catorce de  
12 diciembre de dos mil quince, acto societario debidamente inscrito en  
13 el registro Mercantil de este cantón Quito, el día veinte y cuatro de  
14 diciembre del año dos mil quince, repertorio número: cinco ocho  
15 siete cero nueve, número de inscripción: seis cuatro cuatro cuatro.  
16 SEIS).- La Junta General Universal de Accionistas de la compañía  
17 ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., en sesión de ocho  
18 de noviembre de dos mil dieciséis, decidió aumentar el capital y  
19 reformar los estatutos sociales de la compañía, para lo cual autorizó  
20 al Presidente representante legal, a fin de que suscriba el presente  
21 instrumento público, para que realice todos los trámites hasta  
22 alcanzar la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito y  
23 todas las gestiones y peticiones necesarias para el perfeccionamiento  
24 del aumento de capital que por este instrumento se otorga.-  
25 TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- El señor ingeniero  
26 VICTOR GRIGSON PUERTAS RUIS, en la calidad en la que  
27 comparece, a nombre y en representación de la compañía  
28 ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., declara que en



1 cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General  
 2 Universal de Accionistas de ocho de noviembre de dos mil dieciséis  
 3 por este instrumento, aumenta el capital de la compañía en la suma  
 4 de UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL DOLARES DE  
 5 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, el mismo que es  
 6 suscrito y pagado por todos los accionistas de la compañía, a prorrata  
 7 de la participación que cada uno tiene en el capital social, mediante la  
 8 reinversión y capitalización de las utilidades del ejercicio económico  
 9 dos mil quince, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo  
 10 treinta y siete de la Ley de Régimen Tributario que dispone que las  
 11 sociedades que reinviertan sus utilidades tienen una reducción de  
 12 diez puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el  
 13 monto reinvertido en activos productivos, destinados a la adquisición  
 14 de maquinarias o equipos nuevos para la actividad productiva, bienes  
 15 relacionados con investigación y tecnología que mejoren la  
 16 productividad, generen diversificación productiva e incremento de  
 17 empleo.- CUARTA: CAPITAL TOTAL RESULTANTE.- Como  
 18 consecuencia del presente aumento de capital, el nuevo capital social  
 19 de la compañía asciende a la suma de CINCO MILLONES  
 20 QUININTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
 21 NORTEAMERICA (\$ 5'500.000,00) el mismo que se encuentra  
 22 suscrito y pagado de conformidad con el siguiente detalle:-----

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL		AUMENTO DE CAPITAL				
		CAPITAL ACTUAL	UTILIDADES ACUMULADAS	RESERVA LEGAL	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL
ACCIONISTAS						
Palacios Poveda Vidal Fernando	50.00%	2'093.000,00	365.000,00	292.000,00	657.000,00	2'750.000,00
Puertas Ruiz Victor Grigson	50.00%	2'093.000,00	365.000,00	292.000,00	657.000,00	2'750.000,00
SUMAN	100.00%	4'186.000,00	730.000,00	584.000,00	1'314.000,00	5'500.000,00

1 Se deja expresa constancia que los accionistas de la compañía que  
2 intervienen en el presente aumento de capital son de nacionalidad  
3 ecuatoriana e hicieron uso del derecho de suscripción preferente que  
4 les confiere la ley para realizar este aumento de capital.- QUINTA:  
5 REFORMA DE ESTATUTOS.- El Presidente de la compañía, en  
6 cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General  
7 Universal de Accionistas de ESTRUCTURAS DE ACERO  
8 ESACERO S.A. de ocho de noviembre de dos mil dieciséis, reforma  
9 el siguiente artículo: 5.1.) ARTICULO QUINTO de los estatutos  
10 Sociales, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- El  
11 capital social de la compañía es de cinco millones quinientos mil  
12 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en cinco  
13 mil quinientas acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de Mil  
14 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una".- SEXTA:  
15 DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente en su  
16 calidad de Presidente y representante legal de ESTRUCTURAS DE  
17 ACERO ESACERO S.A., por medio del presente instrumento  
18 declara bajo la solemnidad del juramento, que su representada no ha  
19 suscrito contrato, ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado  
20 ecuatoriano y, adicionalmente que la integración y pago del capital  
21 que consta en el presente instrumento es la correcta y responde a los  
22 datos constantes en la contabilidad de la empresa.- SEPTIMA:  
23 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega a la presente  
24 Escritura Pública como documentos habilitantes los siguientes:  
25 UNO).- Copia debidamente certificada del Acta de Junta General  
26 Universal de Accionistas de ocho de noviembre de dos mil dieciséis;  
27 DOS).- Nombramiento vigente del Presidente de la compañía,  
28 Ingeniero VICTOR GRIGSON PUERTAS RUIZ; TRES).- Registro



1 Único de Contribuyentes de la compañía.-Usted Señor Notario,  
 2 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de  
 3 presente instrumento.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada  
 4 por la Doctora Aida Villarreal Moreno, con matrícula número:  
 5 diecisiete guión dos mil siete guión cincuenta y nueve del Foro de  
 6 Abogados.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos  
 7 legales del caso, y, leída que les fue por mí, el Notario a los  
 8 comparecientes, aquellos se ratifican y aceptan de su contenido y  
 9 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta  
 10 Notaría la presente, de todo lo cual doy fe

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



INGENIERO VICTOR GRIGSON PUERTAS-RUIZ  
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
 ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A  
 C.C. || 02241468

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA  
 NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Quito DM, 03 de febrero del 2016



Señor Ingeniero  
Víctor Grigson Puertas Ruiz  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., realizada el día de hoy, decidió por unanimidad reelegir a usted como Presidente de la Compañía, por un período estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y los Estatutos Sociales; en tal calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual o conjunta con el Gerente General.

ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A. se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo de Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, el 14 noviembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el No. 3117, tomo 128, el 10 de diciembre de 1997.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

Fernando Palacios Poveda  
GERENTE GENERAL

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo.- Quito DM, 03 de febrero del 2016.

Víctor Grigson Puertas Ruiz  
C.I. 110224146-8

Notaria Vigésima Quinta  
Calle Pío Barón 1000  
Tel: 593-1-260-0807  
Fax: 593-1-260-0808  
Quito - Ecuador

0005



TRÁMITE NÚMERO: 1550



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3633
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON
IDENTIFICACIÓN	1102241468
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3117 DEL: 10/12/1997-NOT: 11 DEL: 14/11/1997 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: ... Foja(s): 01/05

Quito a. 22 MAR. 2016



Dr. Felipe Iturralde Dávalos  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO  
DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Certifico que la Fotocopia que antecede ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 2 foja(s), presentado ante el suscrito Notario. Quito a

24 NOV. 2016



Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova  
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1791361342001  
**RAZON SOCIAL:** ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 10/12/1997
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ESACERO S.A.			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.  
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION VIAL, CONSTRUCCION DE PUENTES.  
FABRICACION DE BANDEJAS Y DUCTOS PORTACABLES Y ELEMENTOS ESTRUCTURAS DE SOPORTE.  
DISTRIBUCION, ENSAMBLAJE Y ALQUILER DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, PARTES Y PIEZAS, PRODUCTOS TERMINADOS PARA LAS DIFERENTES RAMAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE LA CONSTRUCCION.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: CALDERON Barrio: CALDERON Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: PASAJE CENEPa Referencia: FRENTE A CORA REFRIGERACION Oficina: PB Kilómetro: 14 1/2 Telefono Trabajo: 022025359 Telefono Trabajo: 022022639 Telefono Trabajo: 022824046 Fax: 022820863 Email: tchoez@esacero.com Telefono Trabajo: 022025356 Web: WWW.ESACERO.COM

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>BODEGA:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 11/08/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ESACERO S.A.			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ALMACENAMIENTO Y VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PRODUCTOS METALICOS Y NO METALICOS PARA ESTRUCTURAS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

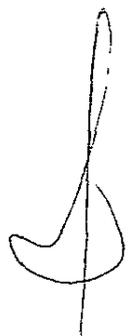
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Intersección: PASAJE 32 Referencia: BODEGA NUMERO 12 Edificio: CENTRO COMERCIAL SAI BABA Web: WWW.ESACERO.COM Fax: 042276202 Telefono Trabajo: 042276202 Fax: 042647398 Email: tchoez@esacero.com

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** NVAJ050115      **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y      **Fecha y hora:** 16/04/2015 09.26:14





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1791361342001  
**RAZON SOCIAL:** ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** ESACERO S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** PALACIOS POVEDA VIDAL FERNANDO  
**CONTADOR:** YEPEZ ZUMBA SANTIAGO ALEXANDER

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	10/12/1997	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	10/12/1997
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	23/12/1997	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	16/04/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

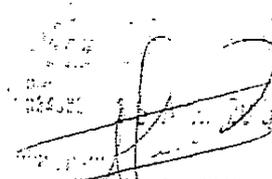
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: CALDERON Barrio: CALDERON  
 Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: PASAJE CENEPA Oficina: PB Kilómetro: 14 1/2 Referencia  
 Ubicación: FRENTE A CORA REFRIGERACION Telefono Trabajo: 022025359 Telefono Trabajo: 022022639 Telefono  
 Trabajo: 022824046 Fax: 022820863 Email: tchoez@esacero.com Telefono Trabajo: 022025356 Web:  
 WWW.ESACERO.COM

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 002	<b>ABIERTOS:</b>	2
<b>JURISDICCION:</b>	\ ZONA 9\ PICHINCHA	<b>CERRADOS:</b>	0

FÍRMA DEL CONTRIBUYENTE \_\_\_\_\_ SERVICIO DE RENTAS INTERNAS \_\_\_\_\_

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: NVAJ050115 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ,N22-57 Y Fecha y hora: 16/04/2015 09:26:14

**NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO 2**  
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18  
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
 antecede, es igual al documento presentado ante mi.  
 En - 2 - foja(s). Quito a 24 MAY 2016



Dr. Miguel Ángel Tito Kulióva  
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

[www.SRI.gov.ec](http://www.SRI.gov.ec)

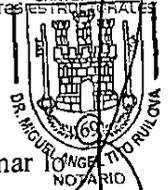
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de noviembre de 2016, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte, Km. 14 ½ y Pasaje Cenepa, se reúnen los accionistas: Ingeniero Vidal Fernando Palacios Poveda e Ingeniero Víctor Grigson Puertas Ruíz, cada uno propietario del cincuenta por ciento (50%) de las acciones. Ambos concurrentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al efecto, preside esta Junta el Ingeniero Víctor Grigson Puertas Ruíz, y actúa como Secretario, el Infrascrito Ingeniero Vidal Fernando Palacios Poveda, quien informa que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, reunida para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital suscrito de la compañía;
  2. Reforma de los Estatutos Sociales;
  3. Autorización para el otorgamiento de los actos societarios acordados y obtención de la aprobación por parte del Órgano de Control;
1. Se pone a conocimiento y consideración de la Junta el primer punto del orden del día, concediéndole la palabra al señor Fernando Palacios, Gerente de la compañía, quien manifiesta:

Que las utilidades resultantes del ejercicio fiscal del año 2015, puestas a disposición de la Junta, ascienden a la suma de: USD 1.674.251.42 cantidad que debe distribuirse de la siguiente manera:

\$ 251.137.71	que corresponden al 15% de participación de los trabajadores;
\$ 231.030.41	para el pago del impuesto a la renta;
\$ 119.208.33	para la reserva legal.
\$ 730.000,00	valor a capitalizarse por ganancias acumuladas.



Señala además el señor Gerente, que al valor de ganancias acumuladas se deberá sumar lo siguiente:

La cantidad de \$ 584.000,00 de la reserva legal, quedando por lo mismo un valor total a capitalizarse de 1'314.000,00

Con estos componentes el año 2015, se integra de conformidad con el siguiente cuadro que se adjunta a la presente Acta.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL		AUMENTO DE CAPITAL				
		CAPITAL ACTUAL	UTILIDADES ACUMULADAS	RESERVA LEGAL	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL
ACCIONISTAS						
Palacios Poveda Vidal Fernando	50.00%	2'093.000,00	365.000,00	292.000,00	657.000,00	2'750.000,00
Puertas Ruiz Victor Grigson	50.00%	2'093.000,00	365.000,00	292.000,00	657.000,00	2'750.000,00
SUMAN	100.00%	4'186.000,00	730.000,00	584.000,00	1'314.000,00	5'500.000,00

En virtud de lo expuesto por parte del señor Gerente, la Junta por unanimidad aprueba que se realice un aumento del capital social de la compañía, por capitalización y reinversión de utilidades, en la cantidad de \$ 1'314.000,00, tal aumento se asignará a los accionistas en base a su capital actual, ya que este acto societario de aumento de capital tiene por objeto acogerse al beneficio tributario por reinversión de utilidades, de tal manera que estos fondos se destinarán al pago de activos fijos ya adquiridos, así como adquisición de maquinarias y/o equipos nuevos y otros bienes relacionados con investigación y tecnología tendientes a mejorar la productividad, y que a su vez generen diversificación productiva e incremento de empleo, para tal efecto, la compañía conforme a lo estipulado en el acta de Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 18 de junio del 2016 ha decidido reinvertir parte de las Ganancias obtenidas en el año 2015, y conforme a las disposiciones tributarias ha realizado la adquisición de maquinarias, equipos y bienes de capital con el objeto de incrementar sus niveles de producción y por consiguiente aumentar el empleo.

Por lo que, a la Escritura Pública de aumento de capital se agregará un cuadro con el capital actual, el capital aumentado y, el nuevo capital de cada accionista.

*[Handwritten signature]*

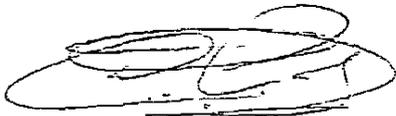
*[Handwritten signature]*

Quito

2. Con el objeto de cumplir con el primer punto del orden del día, referente al aumento de capital de la empresa ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.; se aprueba por unanimidad reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales, cuyo texto será:

“ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la compañía es de: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en: cinco mil quinientas acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de MIL DOLARES de los estados Unidos de Norteamérica cada una”.

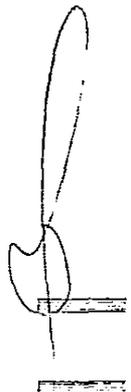
3. En lo que respecta al tercer punto del orden del día, los asistentes por unanimidad acuerdan autorizar expresamente al señor ingeniero Víctor Grigson Puertas Ruiz en su actual calidad de Presidente y por tanto representante Legal de la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., para que realice y cumpla con todas las formalidades necesarias y requisitos tributarios del caso, así como ratificar todos los actos realizados para esta inversión, entre los que se incluyen la contratación de el o los técnicos especializados y cualquier otro contrato adicional. Igualmente el Presidente queda autorizado para con su sola firma realizar todos aquellos actos necesarios para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública y solicitar su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, notificación a la Superintendencia de Compañías y posteriormente proceder a la emisión de los respectivos títulos de acciones.
4. Habiendo tratado y aprobado de manera unánime, todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las 18H00, con los mismos accionistas iniciales y por Secretaría se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 18H30, firmando para constancia todos los accionistas de la compañía. En Quito, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.-



Ing. Víctor Grigson Puertas Ruiz  
Presidente



Ing. Vidal Fernando Palacios Poveda  
Gerente General-Secretario

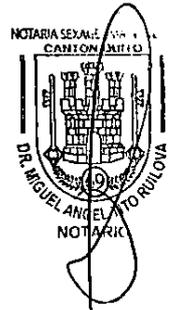


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y EDUCACION



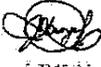
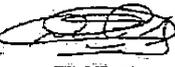
ORDEN N° 110224146-8

CIUDADANIA: PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON  
 APELLIDOS Y NOMBRES: PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON  
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
 EL SACRARIO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-09-11  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 XIMENA PATRICIA  
 SANTAMARIA MEJIA

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PUERTAS SAMANIEGO VICTOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RUIZ LAURA  
 FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2015-05-19  
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-05-19

PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO  
 A1383A1222

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL EJECUTIVO DE NOTARIOS  
 DIRECCION NACIONAL DE NOTARIAS  
 OFICINA EJECUTIVA DE NOTARIAS 23-SEP-2014

005  
 005 - 0027  
 NUMERO DE CERTIFICADO: 1102241468  
 CEDULA: PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON

PICHINCHA  
 PROVINCIA: QUITO  
 CANTON: CIRCONDISTRICTO IRAQUITO

1  
 6  
 2014

SECRETARIA DE LA JUNTA

**NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO**  
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18  
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
 antecede, es igual al documento presentado ante mi.  
 En - 1 - foja(s). QUITO a

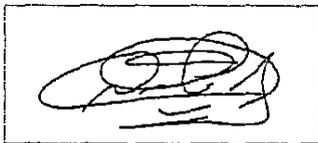


24 NOV 2016  
 Dr. Miguel Angel Tito Rulova  
 NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1102241468

**Nombres del ciudadano:** PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

**Fecha de nacimiento:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 1964

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** SANTAMARIA MEJIA XIMENA PATRICIA

**Fecha de Matrimonio:** 7 DE AGOSTO DE 1992

**Nombres del padre:** PUERTAS SAMANIEGO VICTOR

**Nombres de la madre:** RUIZ LAURA

**Fecha de expedición:** 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.24 13:57 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-04809771ac5449a





# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1102241468  
**Nombre:** PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON

## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

## 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Número de certificado:** \_\_\_\_\_

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-f4a23a244bd=4ba



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se Otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO VICTOR GRIGSON PUERTAS RUIZ**, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y cuatro de Noviembre del año dos mil dieciséis.



A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA" and "2270-ECLADOT" with the number "69" below it. The signature is written over the stamp and extends upwards and to the left.

**DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA**  
**NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 003-002-000011631



20161701011002263

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002263

MATRIZ	
FECHA:	2 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:24)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y RÉFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE ESACERO S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA ESACERO S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

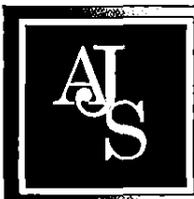
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791361342001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y RÉFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE ESACERO S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-069-P04003

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10126-DP17-2016-VS



**NOTARÍA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
CANTON QUITO

**Dra. Ana Julia Solís Chávez**  
**NOTARIA**

0011

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A., celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, ante el doctor Miguel Ángel Tito Ruilova, Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO S.A., celebrada el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra a mi cargo.- Quito, a dos de diciembre de dos mil dieciséis.-

*Aida León Chuliza*

Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís

~~DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHULIZA~~

~~NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DE QUITO~~



DECIMA PRIMERA  
NOTARIA DECIMA PRIMERA  
NOTARIA DECIMA PRIMERA  
NOTARIA DECIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 76133



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	55389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5384
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102241468	PUERTAS RUIZ VICTOR GRIGSON	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /24/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3117 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/12/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

